

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA PROYECTO DE AUDITORIA N° 04/2022	CIERRE DE EJERCICIO 2021
---	--------------------------

INFORME EJECUTIVO

OBJETO

El presente informe tiene por objeto presentar el resultado de la participación de la Unidad de Auditoría Interna en los procedimientos de cierre realizados por la sociedad en la finalización del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021.

ALCANCE

Las tareas se realizaron de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (aprobadas por Res. N° 152/02 SGN), y las Normas Generales de Control Interno para el Sector Público Nacional de la SIGEN aprobadas mediante Resolución N°172/2014 aplicándose los procedimientos aplicables allí enumerados.

La actividad corresponde al Plan anual UAI para el año 2022. Las tareas se desarrollaron el día 03 de enero de 2022 en la Mesa de Entradas General, dependientes de la Secretaria General, y en las Subgerencias Financiera-Contable y de Gestión Administrativa, ambas dependientes de la Gerencia Administrativa, Financiera y Serv. Grales de De.Ca.H.F. SAPEM, ubicadas en la calle Hornos N° 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Han consistido en:

1. Arqueos de fondos y valores
2. Corte de Documentación
3. Cierre de Libros
4. Otros Procedimientos de Cierre

La documentación puesta a disposición para el arqueo de fondos y valores, corte de documentación y cierre de registros, incluyó la totalidad de los fondos y valores existentes a la fecha de corte, como asimismo la totalidad de los libros en uso, correspondientes al período finalizado el 31/12/2021. Del mismo modo alcanzaron el detalle de la totalidad de las causas judiciales en estado de tramitación.

El presente informe se encuentra referido al objeto y alcance de la tarea realizada, no contemplando la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

CONCLUSION

De acuerdo con las tareas realizadas y en base a la documentación puesta a disposición por los responsables, se concluye que todos los procedimientos de cierre previstos han sido llevados a cabo y que del análisis no han surgido desvíos materiales observables entre los saldos contables y los valores arqueados, con la excepción de una diferencia material de menor cuantía producto de comprobantes de gastos rendidos y no aprobados.

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA PROYECTO DE AUDITORIA N° 05/2022	CUENTA DE INVERSIÓN 2021
---	--------------------------

INFORME EJECUTIVO

OBJETO

Evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable de la empresa DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO FERROVIARIO SAPEM, incluyendo la metodología seguida para elaborar la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta Inversión del Ejercicio 2021.

ALCANCE

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental y mediante la aplicación de procedimientos particulares de auditoría con el objeto de evaluar la calidad del proceso de generación de la información presupuestaria y contable del ente.

Los procedimientos particulares aplicados son los siguientes.

- . Reconocimiento de los procedimientos y fuentes de información utilizados para confeccionar la documentación.
- . Seguimiento de las acciones encaradas por el organismo a fin de subsanar las observaciones del ejercicio anterior. Análisis de la tendencia evidenciada respecto a la evolución del tratamiento de hallazgos.
- . Pruebas selectivas acerca de la confiabilidad e integridad de los sistemas de información contable y presupuestaria.
- . Se han realizado pruebas y verificaciones selectivas entre las transacciones y las registraciones.
- . Verificaciones selectivas de las transacciones registradas con su correspondiente documentación respaldatoria.
- . Pruebas acerca de la suficiencia y corrección de la documentación respaldatoria de las transacciones.
- . Vinculación de los resultados obtenidos en otras auditorías realizadas con impacto en los registros y consecuentemente en la Cuenta de Inversión: Ejecución Presupuestaria, Impuestos, Créditos, Cierre de ejercicio.
- . Pruebas selectivas de la metodología de compilación o consolidación de la información presentada.
- . Verificación de la concordancia de las cifras e informaciones incluidas en los cuadros, anexos y estados con los registros contables o, de corresponder, con otras fuentes de información.
- . Pruebas para verificar la coherencia o concordancia entre los distintos formularios, cuando corresponda.
- . Comprobaciones matemáticas sobre la información presentada en los diferentes cuadros, anexos y estados.
- . Cotejo de la aplicación de las normas de valuación y exposición emitidas por la Contaduría General de la Nación.
- . Verificación del cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Presupuesto Nacional del Ejercicio 2021.
- . Comprobación que la documentación elaborada se haya enviado en forma completa y oportuna a la Contaduría General de la Nación.

Las tareas incluyeron la elaboración de los Anexos A, B y C requeridos por el IT SGN N°3/2022, que tienen por objeto presentar:

Anexo A: La calificación del control interno de los Sistemas de Información Presupuestario y Contable utilizados para la elaboración de los cuadros de Cierre de Ejercicio.

Anexo B: La evaluación de la confiabilidad, adecuada preparación y correcta presentación de los Estados Presupuestarios y Contables confeccionados por el Ente en cumplimiento de la Resolución N°215/2021 SH “Cierre de Ejercicio” y la Disposición N° 71/2010 CGN y modificatorias.

Anexo C: El detalle de las acciones encaradas tendientes a regularizar las observaciones de alto impacto consignadas en ejercicios anteriores.

CONCLUSIÓN

Sobre la base de la tarea realizada con el alcance descrito en el punto III, informo que el control interno de los sistemas de información contable y presupuestario de DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO FERROVIARIO S.A.P.E.M. resulta suficiente, para asegurar la calidad de la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del ejercicio 2021.